



**A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA
H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de los Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, hacemos de su conocimiento que el día lunes 23 de junio de 2014 se considerará como día de asueto en conmemoración del "Centenario la Batalla de Zacatecas de 1914", debiéndose de reincorporar a sus funciones labores el próximo día martes ~~13~~ de junio del año en curso.

Sin otro particular por el momento, me es grato aprovechar este medio para saludarle cordialmente.



Atentamente
Zacatecas, Zac., a 19 de junio de 2014
El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA GENERAL

- c.c.p.- Dip. Alfredo Femat Bañuelos .- Presidente de la C.R.I. y C.P.- Presente.*
- c.c.p.- Dip. Héctor Zirahuén Pastor Alvarado.- Presidente de la C.P.P. y F.- Presente.*
- c.c.p.- C.P. Javier Albano Bernal González.- Director de Administración y Finanzas. Presente.*
- c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.*
- c.c.p. C. Armando Moreira Medina.- Secretario General de la Sección 1 del S.U.T.S.E.M.O.P.- Presente.*
- c.c.p. Archivo.*

"2014, Año del Centenario de la Batalla de Zacatecas"